



Consejo General
del Poder Judicial



Señalamientos **penales** órganos colegiados

Semana del 14 al 18 de junio de 2021.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA

Sección primera.

Día 17. P.A. 71/19. 9.45 horas. Tentativa de estafa. Se acusa a tres personas de planear estafar a una aseguradora de coches. Según el fiscal, los tres acusados no estaban en el vehículo cuando se produjo el accidente. El Ministerio Público reclama once meses de prisión para cada uno de los sospechosos. Procede del Juzgado de Instrucción nº4 de A Coruña.

Sección segunda.

Día 15 y 16. P.A. 29/19. 10 horas. Contra los derechos de los trabajadores. Dos acusados se enfrentan a cuatro años de cárcel por presuntamente no dar de alta en la Seguridad Social a 17 trabajadoras de un club de alterne y a otros cuatro empleados del local. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Betanzos.

Día 15. T.J. 31/20 (posible conformidad). 13 horas. Infidelidad en la custodia de documentos. Un repartidor de correos, que estaba sustituyendo las vacaciones de otro, se enfrenta a dos años de cárcel por tirar la correspondencia, que debía repartir, en un contenedor. Procede del Juzgado de Instrucción nº6 de A Coruña.

Día 17. P.O. 11/20. 10 horas. Abusos sexuales. La Fiscalía no acusa al considerar que los hechos relatados no son constitutivos de ilícito penal. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Carballo.

Sección sexta (sede en Santiago).

Día 16. P.A. 59/20. 9.30 horas. Contra la salud pública. Se acusa a un taxista, para el que el fiscal pide tres años y medio de cárcel, y a otros tres sospechosos de traficar con drogas. Para cada uno de estos últimos, la Fiscalía reclama seis años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Santiago.

Días 17 y 18. P.A. 48/19. 9.30 horas. Estafa, falsedad en documento mercantil. Un empleado de una entidad bancaria se enfrenta a tres años de cárcel por presuntamente aprovecharse de sus funciones para apoderarse del dinero de los clientes. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Santiago.



Consejo General
del Poder Judicial



AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO

Sección segunda.

Días 15 y 16. P.O. 2/19. 10 horas. Agresión sexual. La Fiscal solicita trece años de prisión para un sospecho de abusar sexualmente de una mujer, que padece una limitación intelectual, en un alpendre. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Lugo.

Día 18. P.A. 34/20. 10 horas. Contra la salud pública. Un acusado de traficar con drogas se enfrenta a tres años y medio de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Lugo.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE

Sección segunda.

Sin señalamientos.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Sección segunda.

Día 15. P.A. 5/21. 10 horas. Abuso sexual. Se acusa a un tío de abusar sexualmente de su sobrino y de su sobrina, ambos menores de edad. La Fiscalía solicita doce años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Ponteareas.

Sección cuarta.

Día 15. P.A. 35/21. 10 horas. Contra la salud pública. Cada uno de dos sospechosos de traficar con drogas se enfrenta a cuatro años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Villagarcía.

Día 17. P.O. 6/20. 10 horas. Abuso sexual. Se acusa a un hombre de abusar sexualmente de la hija de su pareja, menor de edad. El fiscal demanda once años y medio de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Ponteareas.

Sección quinta (sede en Vigo).

Día 15. P.A. 91/20. 10 horas. Apropiación indebida. Se acusa a la arrendataria de un local de llevarse los muebles, enseres y electrodomésticos pertenecientes al establecimiento, antes de la fecha de su lanzamiento, a sabiendas de que incumplía el contrato. El Ministerio Público pide tres años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Vigo.



Consejo General
del Poder Judicial



Día 16. P.A. 31/21. 9.45 horas. Contra la salud pública. Se acusa a dos sospechosos de traficar con drogas. El fiscal demanda cuatro años y medio de prisión para cada uno de ellos. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Vigo.

Día 16. P.A. 21/21. 10 horas. Contra la salud pública. Un acusado de traficar con drogas se enfrenta a cuatro años y medio de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Vigo.